

METAS Y OBJETIVOS GADPR-MANÚ

1. OBJETIVO CUATRO DEL PLAN DEL BUEN VIVIR

Promovemos el respeto a los derechos de la naturaleza. La Pacha Mama nos da el sustento, nos da el agua y el aire puro. Debemos convivir con ella, respetando sus plantas, animales, ríos, mares y montañas para garantizar un Buen Vivir para las siguientes generaciones.

2. OBJETIVO ONCE DEL PLAN DEL BUEN VIVIR

Construimos un sistema económico cuyo fin sea el ser humano y su Buen Vivir. Buscamos equilibrios de vida en condiciones de justicia y soberanía. Reconocemos la diversidad económica, la recuperación de lo público y la transformación efectiva del Estado.

3. OBJETIVO TRES DEL PLAN DEL BUEN VIVIR

Buscamos condiciones para la vida satisfactoria y saludable de todas las personas, familias y colectividades, respetando su diversidad. Fortalecemos la capacidad pública y social para lograr una atención equilibrada, sustentable y creativa de las necesidades de ciudadanas y ciudadanos.

4. OBJETIVO SIETE DEL PLAN DEL BUEN VIVIR

Construimos espacios públicos seguros y diversos que nos permitan eliminar las discriminaciones. Contribuimos a que florezcan todas las culturas, las artes y la comunicación como derechos y posibilidades para establecer diálogos diversos y disfrutar el uso creativo del tiempo libre.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL DE MANÚ

MANÚ – SARAGURO – LOJA – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2014-2019

5. OBJETIVO SIETE DEL PLAN DEL BUEN VIVIR

Construimos un Estado cercano y amigable que planifica y coordina sus acciones de manera descentralizada y desconcentrada. Promovemos la inversión pública para alcanzar la satisfacción de las necesidades humanas con servicios públicos de calidad para el cumplimiento de los derechos ciudadanos.



Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú
Dirección: 18 de noviembre y sucre (frente al parque central) **Email:** Gad-Manu1861@hotmail.com
Teléfono: 0723015993 **Celular:** 0991799293